

Escuela intermedia



SOCHUM

Asuntos sociales, humanitarios y culturales

ESCUELA INTERMEDIA

VIII COYMUN

SANTIAGO PARRA ESPINOSA.

JESSICA ANDRADE RENGIFO.



ÍNDICE

- 1.** Carta de bienvenida.
- 2.** Introducción a la comisión.
- 3.** Tema de simulacro: Las implicaciones humanitarias del terrorismo en el mundo.
- 4.** Tema uno del modelo: La inclusión de los grupos indígenas de Latinoamérica.
- 5.** Tema dos del modelo: La ayuda humanitaria al país de Venezuela.
- 6.** Delegaciones participantes.
- 7.** Recomendaciones finales.

CARTA DE BIENVENIDA

Estimados delegados.

Para nosotros es un gran honor presidir esta comisión y poder darles a ustedes la bienvenida a la octava versión del modelo COYMUN de naciones unidas. Gracias a nuestra experiencia en diferentes modelos COYMUN nos encontramos preparados para este modelo y esperamos lo mismo de ustedes delegados, en este modelo deseamos ver una comisión activa con un excelente trabajo; cuentan con nosotros para entregarles lo mejor de nuestra experiencia, así que les queremos decir que no tengan miedo o pena de acercarse a nosotros y consultarnos lo que necesiten, para nosotros será un gusto ayudarles.

Delegados, esperamos que cada uno de ustedes se esfuerce demasiado para que se sientan orgullo de su trabajo en la comisión, no se conformen con poco delegados anhelamos que traigan demasiado conocimiento ya que entre más conocimiento tengan más grata será esta experiencia, delegados les recomendamos que pierdan sus miedos para que puedan dominar bien el tema a discutir de su país y de la comisión, confiamos que harán lo mejor de ustedes para poder disfrutar esta experiencia al máximo y hacer de este octavo modelo COYMUN la mejor versión.

Atentamente; sus presidentes.

Correo de la comisión: sochum2019coymun@gmail.com

Presidente: Santiago Parra Espinosa.

Edad: 15 años

*Institución educativa: Alberto Mendoza
Mayor.*

Vicepresidente: Jessica Tatiana Andrade Rengifo.

Edad: 17 años.

Institución educativa: José María Córdoba.

INTRODUCCIÓN A LA COMISIÓN

SOCHUM es la tercera comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, órgano principal creado en 1950. Como lo dicen sus siglas, SOCHUM es un comité social, humanitario y cultural. Nació a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Por esta razón, SOCHUM trabaja con la comisión HRC (Consejo de los derechos humanos) mano a mano.



Ilustración 1. Logo comisión SOCHUM

Fuente: <https://www.un.org/es/ga/third/>

La Asamblea General de las Naciones Unidas cuenta con 193 Estados miembros, desempeñando un papel importante en el proceso de establecimiento de normas y en la codificación del Derecho Internacional. De acuerdo a la Carta de las Naciones Unidas, la Asamblea General podrá: Examinar los principios generales de la cooperación en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, incluido el desarme, y formular recomendaciones al respecto; Examinar toda cuestión relativa al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y, salvo que el Consejo de Seguridad ya esté ocupándose de una controversia o situación, formular recomendaciones al respecto a examinar, con la misma salvedad del punto anterior, las cuestiones comprendidas en el ámbito de la Carta o que afecten a las facultades y funciones de cualquier órgano de las Naciones Unidas y formular recomendaciones al respecto al iniciar estudios y formular recomendaciones para promover la cooperación política internacional, el desarrollo y la codificación del derecho internacional, el disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y la colaboración internacional en las esferas económica, social, humanitaria, cultural, educativa y sanitaria, formular recomendaciones con miras al arreglo por medios pacíficos de cuales quiere que puedan menoscabar las relaciones amistosas entre naciones recibir y examinar informes del Consejo de Seguridad y otros órganos de las Naciones Unidas.

El propósito de SOCHUM es velar por los derechos humanos de cada persona y crear un ambiente social positivo y seguro. SOCHUM es una comisión bastante importante ya que todas las problemáticas en el mundo generan efectos sociales que deben ser tratados. Por esta razón, SOCHUM es una comisión muy diversa, que se involucra en la mayoría de asuntos discutidos por las demás comisiones.

La diversidad de esta comisión les da flexibilidad a los delegados de formar diferentes soluciones o alternativas a los temas tratados. Se debe tener en cuenta que SOCHUM se basa en los siguientes parámetros:

- Promoción del crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenibles.
- Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.
- Promoción de los derechos humanos.
- Control de drogas, prevención del delito y la lucha contra el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones y su relación con la violación de los derechos humanos.

SOCHUM se ha ido convirtiendo en uno de los órganos más importantes de la ONU y se beneficia de su amplia jurisdicción. Estas ventajas se deben usar para bien en la comisión y de formas útiles que ayuden a crear consensos entre países y a cumplir los propósitos de la comisión a nivel mundial. SOCHUM ha creado un gran avance en los derechos de la mujer y los niños. También, ha garantizado la eliminación de la discriminación racial. Por ende, esta comisión tiene como propósito crear avances de todo tipo que beneficien a la población mundial. Por último, algo que se debe tener en cuenta para tratar los asuntos de esta comisión en conjunto con su propósito es que en lo social se encuentran tanto países como individuos, SOCHUM representa a ambos (tanto mayorías como minorías).

ONU. (2012.). <https://www.un.org/es/ga/third/63/>. Obtenido de Tercera comisión "Asuntos sociales, humanitarios y culturales".

TEMA DEL SIMULACRO

Las implicaciones humanitarias del terrorismo en el mundo.

Contexto de la situación:

El terrorismo es un quebrantamiento de los derechos humanos que puede ser penalizado con todas las garantías de un proceso justo, en el marco del Estado de derecho. La lucha contra el terrorismo y el respeto de los derechos humanos son dos metas que refuerzan y se complementan.

Los grupos terroristas normalmente van modificando sus métodos de organización y funcionamiento, intentando aprovechar las debilidades de los Estados y recurriendo a las tecnologías de la información modernas (internet, armamento, mensajería encriptado) para aumentar el impacto de sus atentados.



Ilustración 2, Imagen de terrorismo

Fuente: https://www.abc.es/internacional/abci-maduro-adoptado-terrorismo-estado-ejercieron-dictaduras-como-argentina-y-chile-201804220312_noticia.html

Los ataques terroristas tienen la lamentable e irrecuperable pérdida de tantas vidas humanas, otras consecuencias inmediatas y negativas sobre la economía debido a que la riqueza de un país, por su destrozo, de capital humano: los muertos y heridos, y de capital físico: las infraestructuras destruidas o dañadas, pero, al mismo tiempo, tiende a aumentar el flujo que se produce el aumento a la renta nacional.

Situación actual:

En el mundo la tasa de fallecimientos por parte del terrorismo declinó cada vez más durante dos años consecutivos; esto fue gracias a una reducción del 33% de las víctimas en los ataques de Siria, Pakistán, Afganistán y Nigeria, según un informe comunicado por el Instituto para la Economía y paz

El terrorismo humano es algo que se ha expandido tanto hasta llegar a todos los confines de la tierra atentando con la vida de todos. El sistema de las Naciones Unidas ha pasado por el sufrimiento de perder muchas vidas humanas trágicas a base de resultados de violentos actos de terrorismo, que no solo han acabado con vida si no también con sueños e inocencia de las comunidades afectadas.

Los grupos terroristas al margen de la ley han ido modificando sus métodos de formación y maniobra, intentando aprovechando las impotencias de los Estados y acudiendo a las tecnologías de la información actuales (internet, redes sociales, mensajería encriptado) para acrecentar el golpe de impacto sus atentados.

Estas organizaciones se benefician igualmente de la presencia de zonas en algunos países que se escapan al control de los mandos de las autoridades públicas. Los terroristas utilizan esas zonas como “refugios” para organizarse, entrenarse y preparar ataques, tanto en el Estado en el que se encuentran como en diferentes partes del mundo.

Actualmente desde el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación se mantiene un análisis prolongado del fenómeno del terrorismo internacional, la proposición y enunciación de distintas actuaciones para hacer frente a esta amenaza, y la participación activa en los principales foros internacionales donde se aborda esta problemática (coordinando la representación institucional del Estado con el resto de Ministerios y organismos públicos).

Puntos clave del debate:

- Tener en cuenta los efectos negativos que produce el terrorismo en el mundo.
- Evaluar daños, perjuicios y crímenes cometidos hacia la humanidad por parte de los grupos terroristas al margen de la ley.
- Proponer soluciones pacíficas que realmente sean posibles para minimizar grupos terroristas al margen de la ley.
- Evaluar propuestas o ideologías de los países directamente aleccionados en este tema.
- Encontrar la manera de tener las naciones protegidas de estos ataques por grupos terroristas al margen de la ley para así encontrar la garantía de la protección a las naciones.

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuál es posición de tu país frente a esta problemática?
- ¿Ha sido afectado su país por el terrorismo?
- ¿Cuántos ataques ha sufrido por parte de estos grupos?
- ¿El país piensa acabar el terrorismo en el mundo?
- ¿De qué manera va a acabar con el terrorismo en el mundo?
- ¿Se ha visto involucrado el país en ataques terroristas?

Fuentes de consulta:

- Desarrollar la capacidad de los Estados para prevenir el terrorismo:
<https://www.un.org/spanish/unitingagainstterrorism/prevenir.html>
- Estrategia global de las naciones unidas contra el terrorismo:
<https://www.un.org/counterterrorism/ctitf/es/un-global-counter-terrorism-strategy>
- Actos de terror, “terrorismo” y derecho internacional humanitario:
<https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/5ted8g.htm>
- La amenaza terrorista:
<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/Terrorismo/Paginas/Terrorismo1.aspx>
- El terrorismo
: https://www.abc.es/internacional/abci-maduro-adoptado-terrorismo-estado-ejercieron-dictaduras-como-argentina-y-chile-201804220312_noticia.html

TEMA UNO DEL MODELO:

La inclusión de los grupos indígenas de Latinoamérica

Contexto de la situación:

Las etnias indígenas de Latinoamérica desde hace mucho tiempo sufren de las exclusiones y los abusos. Aun pasando por diferentes constituciones y diferentes reformas o innovaciones legislativas; su constante abuso puede observarse en estos tiempos en algunas leyes, decretos, políticas públicas y organismos estatales, grupos económicos y diversos factores sociales que aunque quizás cada vez disminuyen sus formas xenofóbicas, las exclusiones se demuestran y se siguen practicando de diversas maneras en la educación, mediante la exclusión de estudiantes y docentes de estas etnias y comunidades, también de las visiones de mundo, lenguas y modos de conocimiento que les son propios. Estos abusos la mayoría de veces son inadvertidos y pasados por alto en la sociedad “moderna”; Por esto, las “mejoras constitucionales” actuales han sido impulsadas y conseguidas por estas mismas comunidades y pueblos de diferentes países del continente americano.



Ilustración 3. Grupos indígenas

Fuente: <https://intercontinentalcry.org/indigenous-peoples/>

Situación actual:

En muchos países y estados, estas situaciones beneficiarias para estos pueblos se han establecido por otros movimientos a favor de estas comunidades, incluyendo agrupaciones civiles en contra de estos abusos, también han hecho parte de impulsar estos movimientos instituciones educativas superiores como universidades. También han hecho parte de estas luchas algunas organizaciones que no hacen parte de ninguna clase política, es decir, asociaciones no gubernamentales privadas de otros lugares que también se sienten identificados con la causa, así como de algunos organismos intergubernamentales y fundaciones de ayuda internacional. En algunas situaciones, estas luchas han sido apoyadas por algunos dirigentes políticos, parlamentarios y autoridades ejecutivas de los diversos países. Estos cambios se han visto favorecidos e impulsados por un horizonte ético-político que encuentra con un significativo conjunto de tratados y convenciones internacionales.

La educación Superior de comunidades y etnias indígenas de América Latina principalmente se enfocan en diferentes contextos como: los contextos sociales y normativos en que se desarrollan diversas experiencias en este campo o analizan sus principales logros y desafíos o la importancia de la formación universitaria en el desempeño de los egresados de una universidad intercultural o bien en las trayectorias de algunas dirigentes indígenas, para que estos individuos lleguen a un nivel profesional que les facilite el futuro de sus vidas y de sus familias.



Ilustración 4. Grupos indígenas en Latinoamérica

Fuente: <http://www.ipsnoticias.net/2015/10/minorias-alzan-su-voz-en-conferencia-latinoamericana-de-poblacion/>



Ilustración 5. La realidad de América Latina indígena sigue igual de marginada
 Fuente: <https://www.efe.com/efe/espana/infos/la-america-latina-indigena-sigue-igual-de-marginada/50000500-2840524>

Puntos clave del debate:

- Conocer las etnias indígenas de su país y la situación en la que se encuentra.
- Saber las leyes que benefician o victimizan a las etnias indígenas de las naciones.
- Tener en cuenta las problemáticas que sufren estas comunidades y buscar una solución pacífica.
- Tener en cuenta la ley que afectan o victimizan los derechos de las etnias indígenas de las delegaciones presentes en la comisión.
- Tener en cuentas la cantidad de comunidades indígenas que tiene el país a representar y las demás naciones.

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuál es la posición de su país frente a los derechos de los grupos indígenas de Latinoamérica?
- ¿Cuántos grupos indígenas están establecidos es su país?
- ¿Cuáles son esos grupos?
- ¿Cómo favorece o perjudica el gobierno a estos individuos?
- ¿Cuál es su nivel de educación en su país?
- ¿Qué organizaciones tiene el gobierno para proteger estas comunidades?
- ¿Qué derechos tienen estas comunidades?

Fuentes de consulta:

- La lucha de los pueblos indígenas por su identidad, TUS BUENAS NOTICIAS 2018:
<https://tusbuenasnoticias.com/arte-edu-y-cultura/lucha-los-pueblos-indigenas-identidad/>
- Educación indígena: lecciones desde Bolivia y Guatemala, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 2008:
<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-208588.html>
- Los pueblos indígenas en América Latina – CEPAL:
<https://www.youtube.com/watch?v=RA16-6fqEbw>
- Grupos indígenas en Latinoamérica:
<http://www.ipsnoticias.net/2015/10/minorias-alzan-su-voz-en-conferencia-latinoamericana-de-poblacion/>
- La realidad *de América Latina indígena sigue igual de marginada* <https://www.efe.com/efe/espana/infos/la-america-latina-indigena-sigue-igual-de-marginada/50000500-2840524>

[htt](https://www.efe.com/efe/espana/infos/la-america-latina-indigena-sigue-igual-de-marginada/50000500-2840524)

TEMA DOS DEL MODELO:

La ayuda humanitaria al país de Venezuela

Contexto de la situación:

Venezuela, oficialmente denominada República Bolivariana de Venezuela, es un país de América situado en la parte septentrional de América del Sur. Es necesario tener en cuenta que algunos países consideran a Juan Guaidó como presidente interino del país venezolano el cual es un político y actual presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, en cambio otros países al contrario reconocen como presidente encargado Nicolás Maduro Moros el cual es un político, diplomático y dirigente sindical, este obtuvo este puesto en su primer mandando por el posterior al fallecimiento del presidente Hugo Chávez.

En países tales como Venezuela acceder es casi imposible acceder la justicia, es necesario hacer frente a la impunidad total que se prevalece en ese país sobre la situación de derechos humanos en Venezuela.



Ilustración 6. Venezolanos

Fuente: <https://www.bbc.com/mundo/topics/5e0c337f-3089-4d30-8920-83ac61508d29>

En la actualidad los ciudadanos venezolanos conviven a diario con la violencia, la inseguridad, las amenazas, la falta de alimentos, medicinas y servicios esenciales, debido a esto se ha considerado a el país venezolano en una emergencia humanitaria que compromete el derecho humano a la alimentación, la salud, la educación, el acceso al agua y entre otras razones; provocando un acrecentamiento de migración de una gran ciudadanos venezolanos, personas que se ven obligadas a abandonar Venezuela su país de origen,

muchas de estas personas llegan a su destino asustados, cansados en extrema necesidad de asistencia.

Situación actual:

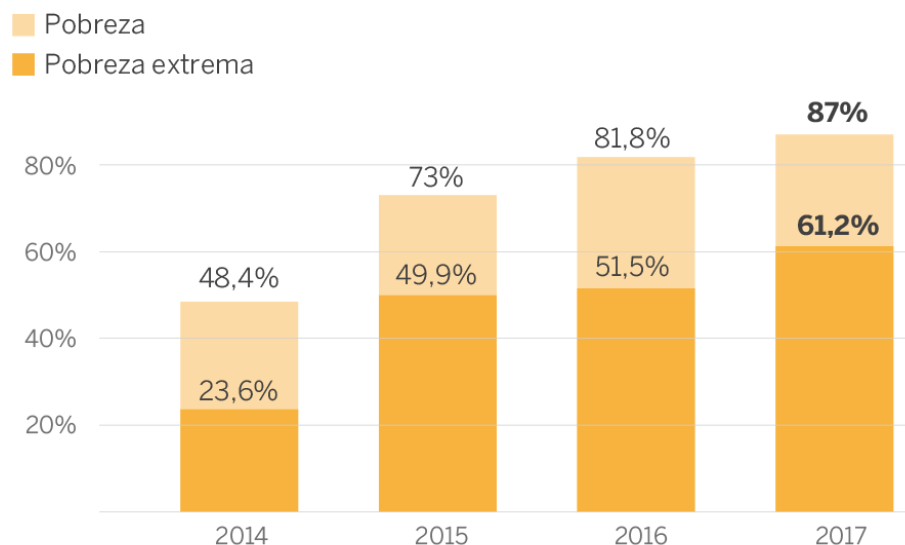
Actualmente el gobierno venezolano no ha permitido la entrada al país de cientos de toneladas de ayuda humanitaria. Camiones con suministros procedentes de países como Estados Unidos, Brasil y Colombia fueron rechazados por el presidente Nicolás Maduro.

Tales países como Estados Unidos, apoya al líder opositor venezolano Juan Guaidó, dice que está ofreciendo suministros humanitarios por valor de US\$20 millones. Pero Maduro niega la existencia de una crisis humanitaria y ve el envío de ayuda como parte de un plan de Washington para derrocarlo, por lo que el ingreso de los suministros fue impedido por la fuerza.

El país de Rusia envió 300 toneladas de alimentos y suministros médicos a Venezuela del cual el gobierno no proporcionó más detalles sobre el contenido de ese envío.

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN VENEZUELA

Por niveles de ingresos, en % de la población*



* Encuesta Condiciones de Vida (ENCOVI), a 6.168 personas de entre 20 a 65 años entre julio y septiembre del 2017. Realizada por docentes de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y de la Universidad Simón Bolívar (USB).

Fuentes: Encuesta Condiciones de Vida (ENCOVI), UCAB-USB-UCV; Reuters EL PAÍS

Ilustración 7. Evolución de la pobreza En Venezuela

Fuente:https://elpais.com/internacional/2018/02/22/america/1519277784_90468

Puntos clave del debate:

- Las organizaciones o entidades que apoyan la ayuda humanitaria a Venezuela.
- Tener en cuentas la vulneración de los derechos humanos de la migración venezolana en diferentes países.
- Tener presente la posición o ideología de las demás naciones presentes en la comisión.
- Considerar las soluciones que se le presenta a los emigrantes en los diferentes países que llegan.
- Tener en cuenta las posiciones de Juan Guaidó como presidente interino y el presidente encargado Nicolás Maduro.

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuál es su posición de tu país frente la crisis presente en el país de Venezuela? Especifica.
- ¿Tu país reconoce a que líder político como presidente de Venezuela a Nicolás Maduro o Juan Guaidó? ¿Por qué?
- ¿Cuáles son las últimas noticias de Venezuela?
- ¿Cuáles serían las posibles soluciones que plantearía tu país frente a esta problemática?
- ¿Cuál es su opinión respecto a la posición de las demás delegaciones al intervenir en el proceso de la ayuda humanitaria a Venezuela?

Fuentes de consulta:

- Crisis en Venezuela: Fabiana Rosales, la joven esposa de Juan Guaidó que se ha convertido en la gran embajadora de la oposición, BBC 2019:
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47725556>
- Crisis en Venezuela, BBC 2019:
<https://www.bbc.com/mundo/topics/5e0c337f-3089-4d30-8920-83ac61508d29>
- ¿Cuánta ayuda humanitaria recibe realmente Venezuela y de dónde proviene? BBC 2019:
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47400813>
- República Bolivariana de Venezuela 2019:
<http://mppre.gob.ve/temas/vuelta-a-la-patria/>
- Oposición venezolana tiene nueva estrategia para ingresar ayuda humanitaria, NOTICIAS CARACOL 2019:
https://caracol.com.co/radio/2019/03/18/internacional/1552935003_088540.html
- Evolución de la pobreza en Venezuela:
https://elpais.com/internacional/2018/02/22/america/1519277784_904681.html
- Cifra de venezolanos Colombia:
<https://especiales.semana.com/cifras-venezolanos-en-colombia/index.html>

PAÍSES PARTICIPANTES

Comisión: SOCHUM						
Países implicados						
Nombre oficial de cada país implicado:						
1. República Federal de Alemania.	6. República Federativa de Brasil.	11. República del Ecuador.	16. República de Haití.	21. República de Nicaragua.	26. República Islámica de Pakistán.	31. República de Sudán del Sur.
2. Reino de Arabia Saudita.	7. República de Chile.	12. Reino de España.	17. República de Honduras.	22. República Federal de Nigeria.	27. República del Perú.	32. República de Turquía.
3. República Argentina.	8. República Popular China.	13. Estados Unidos de América.	18. República Islámica de Irán.	23. República de Panamá.	28. República de El Salvador.	33. República Oriental del Uruguay.
4. República Islámica de Afganistán.	9. República de Colombia.	14. República Francesa.	19. República de Irak.	24. Reino de los Países Bajos.	29. Federación de Rusia.	34. República Bolivariana de Venezuela.
5. Estado Plurinacional de Bolivia.	10. República de Cuba.	15. República de Guatemala.	20. Estados Unidos Mexicanos.	25. República del Paraguay.	30. República Árabe Siria.	35. República de Yemen.

RECOMENDACIONES FINALES

Delegados,

1. Investigar muy bien en fuentes confiables sobre la posición que tenga su delegación frente a los temas vistos en esta guía, ya que el desarrollo del debate lo tendrán en la preparación de cada estudiante. Para desarrollar el papel como mejor delegado, tendremos en cuenta los criterios establecidos por COYMUN.
2. Tener un buen manejo del espacio (sala), como también una buena oratoria, lenguaje parlamentario y procedimiento del mismo, no hacer mal uso de la mensajería ni de las herramientas tecnológicas.
3. Tener una buena calificación en el portafolio el cual tendrá criterios como: no hacer plagio, investigar en páginas confiables, entregar en la fecha Establecida.
4. Si los delegados presentan algún tipo de interrogativa se podrán acercar a la mesa, y esta les tendrá respuesta a sus dudas.
5. Por favor enviar el portafolio al correo de comisión.
6. Realizar 5 propuestas como mínimo el escudo del país y la bandera en el encabezado, el nombre del estudiante, también, deben incluir en el portafolio el discurso de apertura, estructurado en normas APA.
7. Emplear las preguntas orientadoras durante el debate realizadas por la mesa para enfocar la comisión.
8. Seguir el conducto regular (presidente, asesor, secretario, profesor y director académico)
9. Hacer énfasis en el código de vestuario y comportamiento.
10. Ejercer y promover el orden, respeto y cuidado de los espacios/enseres dentro de las comisiones.

Correo de la comisión: sochum2019coymun@gmail.com

**SEAN TODOS BIENVENIDOS A LA VIII
VERSIÓN DEL MODELO DE LAS NACIONES
UNIDAS COYMUN (2019)**